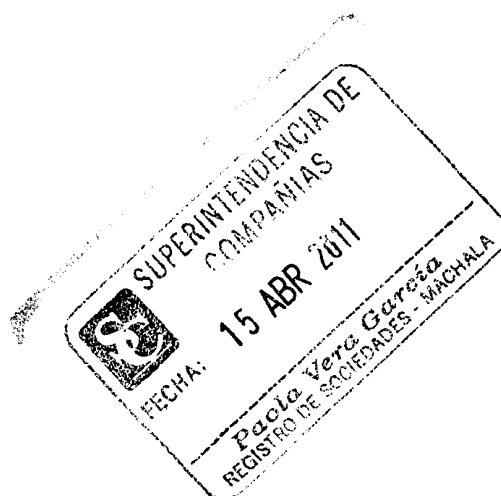




PLASTICOS PARA BANANO BANAPLAST S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009**

PLÁSTICOS PARA BANANO BANAPLAST S.A.

ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009

CONTENIDO

PÁGINAS No.

Informe de los Auditores Externos Independientes	3
Balances Generales	4
Estados de Resultados	5
Estados de Cambios en el Patrimonio de Accionistas	6
Estados de Flujos de Efectivo	7-8
Notas a los Estados Financieros	9

ABREVIATURAS USADAS

US\$.	-Dólares de Estados Unidos de América (E.U.A.).
NEC	-Normas Ecuatorianas de Contabilidad.
NIC	-Normas Internacionales de Contabilidad.
NIIF	- Normas Internacionales de Información Financiera
SRI	- Servicio de Rentas Internas



PLÁSTICOS PARA BANANO BANAPLAST S.A.**INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS INDEPENDIENTES**

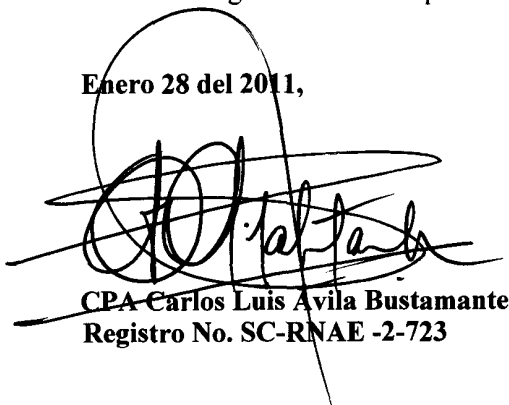
A la Junta General de Accionistas de: **PLÁSTICOS PARA BANANO BANAPLAST S.A.**

Hemos auditado el balance general adjunto de **PLÁSTICOS PARA BANANO BANAPLAST S.A.** al 31 de Diciembre del 2010 y 2009, y los correspondiente estado de resultados, de evolución del patrimonio de los accionistas y de flujo de efectivo por los años terminados a esa fecha. La administración de **PLÁSTICOS PARA BANANO BANAPLAST S.A.** es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros, basado en nuestra auditoria.

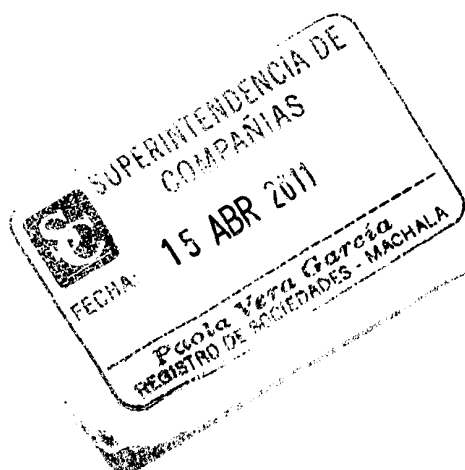
Nuestra auditoria fue efectuada de acuerdo con normas de auditoria generalmente aceptadas en la República del Ecuador. Estas normas requieren que la auditoria sea diseñada y ejecutada para obtener seguridad razonable de si los estados financieros están libres de errores importantes. Una auditoria incluye el examen, mediante pruebas selectivas, de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones en los estados financieros. La auditoria también requiere la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechas por la Administración, así como una evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto. Considero que nuestra auditoria proporciona una base razonable para expresar nuestra opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **PLÁSTICOS PARA BANANO BANAPLAST S.A.** al 31 de Diciembre del 2010, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador.

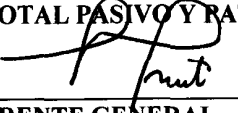
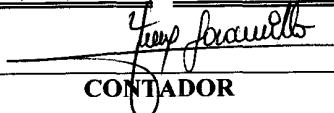
Enero 28 del 2011,



CPA Carlos Luis Avila Bustamante
Registro No. SC-RNAE -2-723



PLASTICOS PARA BANANO BANAPLAST S.A.
BALANCES GENERALES
(EXPRESADO EN DOLARES)

ACTIVO	NOTAS	2010	2009
<u>CORRIENTE</u>			
CAJA Y BANCOS	3	45,399.93	219,458.79
CUENTAS POR COBRAR	4	578,310.39	455,602.64
(-) PROVISION DE CUENTAS INCOBRABLES		-35,801.60	-29,977.42
IMPUESTOS PAGADOS POR ANTICIPADO	5	69,877.10	40,014.29
INVENTARIO	6	786,076.13	323,350.23
GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADOS	7	4,969.91	2,933.46
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		1,448,831.86	1,011,381.99
<u>FIJO</u>			
FIJO NO DEPRECIABLES		5,856.99	5,856.99
FIJO DEPRECIABLE		797,134.67	782,981.40
(-) DEPRECIACION ACUMULADA		-478,580.52	-401,072.29
TOTAL ACTIVO FIJO	8	324,411.14	387,766.10
<u>OTROS ACTIVOS</u>			
DEPOSITOS EN GARANTIA		0.00	1,300.00
OTROS ACTIVOS		24.00	24.00
TOTAL OTROS ACTIVOS		24.00	1,324.00
TOTAL ACTIVO		1,773,267.00	1,400,472.09
<u>PASIVO</u>			
<u>CORRIENTE</u>			
SOBREGIRO BANCARIO	9	0.00	5,424.84
CUENTAS POR PAGAR	10	719,073.45	329,316.76
OBLIGACION ADMINISTRACION TRIBUTARIA	11	22,491.46	53,504.56
OBLIGACIONES PATRONALES - LABORALES	12	18,953.88	22,097.81
GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR	13	54,478.27	66,499.57
TOTAL PASIVO CORRIENTE		814,997.05	476,843.53
<u>LARGO PLAZO</u>			
PROVISIONES DE LARGO PLAZO		109,718.96	91,073.99
TOTAL PASIVO LARGO PLAZO		109,718.96	91,073.99
TOTAL PASIVO		924,716.01	567,917.52
<u>PATRIMONIO</u>			
CAPITAL SUSCRITO		260,000.00	180,000.00
APORTES PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES		0.00	80,000.00
RESERVAS POR LEY		105,839.38	105,839.38
UTILIDAD O PERDIDA DE AÑOS ANTERIORES		466,714.76	462,251.72
UTILIDAD O PERDIDA DEL PRESENTE EJERCICIO		15,996.85	4,463.47
TOTAL PATRIMONIO		848,550.99	832,554.57
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		1,773,267.00	1,400,472.09
 GERENTE GENERAL		 CONTADOR	

PLASTICOS PARA BANANO BANAPLAST S.A.
ESTADOS DE RESULTADOS
(EXPRESADO EN DOLARES)

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
INGRESOS:		
VENTAS	3,603,097.74	3,139,646.07
TOTAL INGRESOS	3,603,097.74	3,139,646.07
 COSTO DE VENTA	 2,810,654.48	 2,496,985.26
 MARGEN DE CONTRIBUCIÓN	 792,443.26	 642,660.81
 GASTOS OPERACIONALES:		
GASTOS ADMINISTRATIVOS	781,145.60	498,794.52
TOTAL GASTOS OPERACIONALES	781,145.60	498,794.52
 TOTAL COSTOS Y GASTOS OPERACIONALES	 3,591,800.08	 2,995,779.78
 UTILIDAD OPERACIONAL	 11,297.66	 143,866.29
 GASTOS FINANCIEROS	 1,110.75	 1,073.12
 OTROS INGRESOS	 17,386.13	 25,126.29
 UTILIDAD O PERDIDA DEL PRESENTE EJERCICIO	 27,573.04	 167,919.46
 (-) 15% PARTICIPACION EMPLEADOS	 4,135.96	 40,028.62
(+) GASTOS NO DEDUCIBLES	10,075.16	98,937.99
(-) DEDUCCION INCREMENTO NETO EMPLEADOS	0.00	19,061.91
(-) RENTAS EXCENTAS	578.97	
(-) DEDUCCION PAGO EMPLEADO DISCAPACITADO	3,259.17	4,041.18
(-) REINVERSION DE CAPITAL	0.00	80,000.00
(-) 25% IMPUESTO A LA RENTA	7,440.24	42,931.44
 RESERVA LEGAL	 0.00	 495.94
 UTILIDAD NETA	 15,996.85	 84,463.47
 		
GERENTE GENERAL		
		
	CONTADOR	

PLASTICOS PARA BANANO BANAPLAST S.A.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
(EXPRESADO EN DOLARES)

CONCILIACION DE LA (PÉRDIDA) UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO

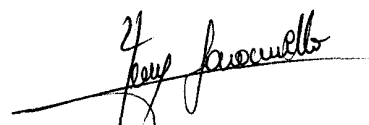
EFFECTIVO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	2010	2009
RECIBIDO DE CLIENTES	3,480,390.00	3,065,791.17
OTROS INGRESOS	17,386.13	25,126.29
PAGADO A PROVEEDORES Y EMPLEADOS	-3,121,055.85	-2,968,483.70
PAGO DE INTERESES Y OTROS	-1,110.75	-1,073.12
AUMENTO DE PROVISION DE CUENTAS INCOBRABLES	5,824.18	3,755.79
AUMENTO DE IMPUESTOS PAGADOS POR ANTICIPADOS	-29,862.81	9,998.40
AUMENTO DE INVENTARIOS	-462,725.90	177,120.41
AUMENTO DE GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO	-2,036.45	765.10
DISMINUCION DE OTROS ACTIVOS	1,300.00	-1,300.00
DISMINUCION DE SOBREGIRO BANCARIO	-5,424.84	-5,468.93
DISMINUCION DE OBLIGACIONES ADMINISTRACION TRIBUTARIA	-31,013.10	22,592.94
APROPIACION DE UTILIDADES	-	-338,826.24
PAGO DE PARTICIPACION A EMPLEADOS	-4,135.96	-40,028.62
PAGO DE IMPUESTO A LA RENTA	-7,440.24	-42,931.44
EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	-159,905.59	-92,961.95
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FIJOS	-14,153.27	-66,309.08
INVERSIONES	-	200,000.00
EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-14,153.27	133,690.92
EFFECTIVO (USADO POR) ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
OBLIGACIONES BANCARIAS C/P	-	-32,988.27
EFFECTIVO NETO USADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	0.00	-32,988.27
FLUJO DE OPERACIÓN NETO	-174,058.86	7,740.70
	0.00	0.00
AUMENTO NETO EN CAJA Y BANCOS		
DISMINUCION NETA EN EFECTIVO DURANTE EL AÑO	-174,058.86	7,740.70
SALDO AL COMIENZO DEL AÑO	219,458.79	211,718.09
SALDO FINAL (CAJA BANCOS)	45,399.93	219,458.79

**NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:
CONCILIACION DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO PROVENIENTE
DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN**

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
UTILIDAD O PERDIDA DEL PRESENTE EJERCICIO	27,573.04	167,919.46
AJUSTES PARA CONCILIAR LA UTILIDAD CON EL EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
PROVISION PARA CUENTAS INCOBRABLES	5,824.18	3,755.79
DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS FIJOS	77,508.23	-41,337.25
APROPIACION DE UTILIDADES	-	338,826.24
FLUJO NETO GENERADO	83,332.41	376,407.70
	-	-
CUENTAS POR COBRAR	122,707.75	-73,854.90
IMPUESTOS PAGADOS POR ANTICIPADO	-29,862.81	9,998.40
	-	-
INVENTARIO	462,725.90	177,120.41
GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO	-2,036.45	765.10
OTROS ACTIVOS	1,300.00	-1,300.00
SOBREGIRO BANCARIO	-5,424.84	-5,468.93
CUENTAS POR PAGAR	389,756.69	-65,524.10
OBLIGACIONES ADMINISTRACION TRIBUTARIA	-31,013.10	22,592.94
OBLIGACIONES PATRONALES - LABORALES	-3,144.35	12,743.52
GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR	-12,021.30	30,339.92
CUENTAS POR PAGAR L/P	18,644.97	91,073.99
PAGO DE PARTICIPACION A EMPLEADOS	-4,135.96	-40,028.62
PAGO DE IMPUESTO A LA RENTA	-7,440.24	-42,931.44
TOTAL AJUSTES	270,811.04	115,526.29
	-	-
EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	159,905.59	-92,961.95
	-	-
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FIJOS	-14,153.27	-66,309.08
INVERSIONES	-	200,000.00
EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-14,153.27	133,690.92

EFFECTIVO (USADO POR) ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO

OBLIGACIONES BANCARIAS C/P

- -32,988.27**EFFECTIVO NETO USADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO**0.00 -32,988.27**FLUJO DE OPERACIÓN NETO**174,058.86 7,740.70**GERENTE GENERAL****CONTADOR**

PLÁSTICOS PARA BANANO BANAPLAST S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009.****(EXPRESADAS EN DÓLARES)****1. Información General y Entorno Económico de la Compañía.**

PLÁSTICOS PARA BANANO BANAPLAST S.A.- La Compañía fue constituida en Ecuador en la ciudad de Machala el 13 de Julio de 1984 con un capital inicial de 500,000 sucres. Plásticos para Banano Banaplast S.A. ha efectuado algunos aumentos de capital, siendo así, al 31 diciembre del 2009 la empresa termina con un capital accionario de \$ 180,000.00 y al 31 de octubre del 2010 se efectuó otro incremento de capital culminando éste con un valor de \$ 260,000.00.

La actividad principal de Plásticos para Banano Banaplast S.A. es la elaboración y comercialización de fundas plásticas para banano, pudiendo realizar otras actividades de carácter civil, mercantil o comercial e industrial permitidos por la Ley.

2. Principales Políticas Contables.

Bases de Presentación de los Estados Financieros.- Los estados financieros adjuntos son presentados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000, y sus registros contables son preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en la República del Ecuador y las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) emitidas por la Federación Nacional de Contadores Públicos del Ecuador y aprobadas por la Superintendencia de Compañías.

La Federación Nacional de Contadores del Ecuador y el Instituto de Investigaciones Contables del Ecuador, mediante comunicación de febrero 22 del 2006, solicitan la sustitución de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC por las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF". El Comité Técnico del Instituto de Investigaciones Contables del Ecuador, en comunicación del 5 de junio del 2006, recomienda la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad "IAS".; y adicionalmente recomienda que las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" deberían adoptarse durante el año 2006, sin embargo, debido a que el proceso requiere de amplia divulgación y capacitación, su aplicación obligatoria se implementará a partir del ejercicio económico del año 2009.

En el artículo 2 de la Resolución No. 06.Q.ICI-004 de agosto 21 del 2006 publicada en el Registro Oficial No. 348 de septiembre del 2006, se resuelve disponer que las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías del Ecuador, para el registro, preparación y presentación de estados financieros, a partir del 1 de enero del 2009.

Sin embargo, mediante Resolución No. 08.G.DSC emitida por la Superintendencia de Compañías de Ecuador en noviembre 20 del 2008, resuelve establecer el siguiente cronograma de aplicación

obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” por parte de las compañías y entes sujetos al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías:

- Aplicarán a partir del 1 de enero del 2010; las Compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa. Se establece el año 2009 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” a partir del ejercicio económico del año 2009.
- Aplicarán a partir del 1 de enero del 2011; las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a \$4,000,000.00 al 31 de diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, para estatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador. Se establece el año 2010 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” a partir del ejercicio económico del año 2010.
- Aplicarán a partir del 1 de enero de 2012; las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores. Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF”, a partir del año 2011.

Como parte del proceso de transición, las compañías que conforman los grupos determinados en los numerales 1), 2) y 3) del artículo primero elaborarán obligatoriamente hasta marzo del 2009, marzo del 2010 y marzo del 2011, en su orden, un cronograma de implementación de dicha disposición, el cual tendrá, al menos, lo siguiente:

- Un plan de capacitación
- El respectivo plan de implementación
- La fecha del diagnóstico de los principales impactos en la empresa

Esta información deberá ser aprobada por la junta general de socios o accionistas, o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos; o, por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país. Adicionalmente, estas empresas elaborarán, para sus respectivos periodos de transición, lo siguiente:

- Conciliaciones del patrimonio neto reportado bajo NEC al patrimonio bajo NIIF, al 1 de enero y al 31 de diciembre de los periodos de transición.
- Conciliaciones del estado de resultados del 2009, 2010 y 2011, según el caso, bajo NEC al estado de resultados bajo NIIF.

- Explicar cualquier ajuste material si lo hubiere al estado de flujos efectivo del 2009, 2010 y 2011, según el caso, previamente presentado bajo NEC.

Las conciliaciones se efectuarán con suficiente detalle para permitir a los usuarios accionistas, proveedores, entidades de control, etc., la comprensión de los ajustes significativos realizados en el Balance General y en el Estado de Resultados. La conciliación del patrimonio neto al inicio de cada período de transición, deberá ser aprobada por el directorio o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos, hasta el 30 de septiembre del 2009, 2010 o 2011, según corresponda, y ratificada por la junta general de socios o accionistas, o por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país, cuando conozca y apruebe los primeros estados financieros del ejercicio bajo NIIF.

Los ajustes efectuados al término del período de transición, al 31 de diciembre del 2009, 2010 y 2011, según el caso, deberán contabilizarse el 1 de enero del 2010, 2011 y 2012, respectivamente.

La Superintendencia de Compañías ejercerá los controles correspondientes para verificar el cumplimiento de estas obligaciones, sin perjuicio de cualquier control adicional orientado a comprobar el avance del proceso de adopción.

Sin perjuicio de los plazos señalados en los artículos que anteceden, cualquier compañía queda en libertad de adoptar anticipadamente la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" antes de las fechas previstas, para lo cual deberá notificar a la Superintendencia de Compañías de este hecho.

Dejar sin efecto el artículo tercero de la Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en el Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año.

Establecer que las Normas Ecuatorianas de Contabilidad "NEC", de la 1 a la 15 y de la 18 a la 27, se mantendrán vigentes hasta el 31 de diciembre del 2009, hasta el 31 de diciembre del 2010 y hasta el 31 de diciembre del 2011 para las compañías y entes mencionados en los numerales 1), 2) y 3) del Artículo Primero de esta Resolución, respectivamente.

A continuación se resume las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros:

Inventarios.- Los inventarios se encuentran registrados al costo de compra y/o de producción, el cual es determinado sobre la base del método del costo promedio tanto para el uso de transformación o de producción, así como en el costeo del producto terminado una vez que éste se vende del mercado.

Propiedades, Planta y Equipos.- Están registrados al costo de adquisición y los pagos por mantenimientos incurridos son cargados al gasto.

Las instalaciones, maquinarias, muebles, vehículos y equipos son depreciados aplicando el método de línea recta considerando como base la vida útil estimada de estos activos.

Los porcentajes de depreciación anual de los activos fijos son los siguientes:

<i>Activos</i>	<i>Tasas</i>
Edificios	5%
Instalaciones	10%
Maquinarias y equipos	10%
Vehículos	20%
Muebles y enseres	10%
Equipos de computación	33.33%

Beneficios Sociales.- Están registrados mediante el método devengado con cargo a los resultados del período.

Reserva Legal.- La Ley de Compañías requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentos de capital.

Reserva Facultativa.- El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos y gastos de ejercicios anteriores.

Reservas de Capital.- De acuerdo con la Resolución No. 01.Q.ICI.017 emitida por la Superintendencia de Compañías, publicada en el R.O. No. 483 del 28 de diciembre del 2001, el saldo de la cuenta de reserva de capital no podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para pagar capital suscrito no pagado, en cambio podrá ser capitalizada, en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio concluido, si las hubiere, y de la compensación contable del saldo deudor de la cuenta reserva de valuación, o devuelto a los accionistas en caso de liquidación de la compañía.

Participación de Trabajadores.- De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, la compañía pagará a sus trabajadores, el 15% de la utilidad del ejercicio y su registro contable es una apropiación a los resultados del ejercicio en que se originan.

Impuesto a la Renta.- La Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las compañías pagarán sobre la utilidad después del 15% de participación de trabajadores, la tarifa del 25% de impuesto a la renta, o una tarifa del 15% de impuesto a la renta en el caso de reinversión de utilidades.

Uso de estimaciones.- La preparación de los estados financieros de acuerdo a las NEC y a los principios de contabilidad generalmente aceptados en la República del Ecuador, requieren que la administración efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros, y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aún cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron adecuados en las circunstancias.

3. Caja-Bancos.- Los saldos de la cuenta al 31 de diciembre del 2010 y 2009 son los siguientes:

(Ver detalle en la siguiente hoja)

DETALLE DE LA CUENTA:

	<u>DIC. 31 / 2010</u>	<u>DIC. 31 / 2009</u>
CAJA GENERAL	13,381.52	4,206.91
BANCO DEL PICHINCHA CTA. AHORRO 4870155600	2,863.93	58,037.84
BANCO DEL PACIFICO CTA. AHORROS 1038606372	2,146.44	157,214.04
BANCO GUAYAQUIL CTA. CTE. 0013	27,008.04	0.00
TOTAL	<u>45,399.93</u>	<u>219,458.79</u>

4. Cuentas por Cobrar.- Los saldos de las cuentas por cobrar por los períodos terminados al 31 de diciembre del 2010 y 2009, consisten de lo siguiente:

DETALLE DE LA CUENTA:

	<u>DIC. 31 / 2010</u>	<u>DIC. 31 / 2009</u>
CLIENTES	360,933.28	227,429.11
CHEQUES POR COBRAR	134,730.41	148,283.70
CUENTAS DE DIFÍCIL COBRO	11,723.91	6,840.35
ANTICIPOS A EMPLEADOS	0.00	1,077.06
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	70,922.79	71,972.42
SUBTOTAL	<u>578,310.39</u>	<u>455,602.64</u>
MENOS	-35,801.60	-29,977.42
TOTAL	<u>542,508.79</u>	<u>425,625.22</u>

(1) Incluyen \$ 24,077.94 que se encuentran en proceso judicial por parte de la empresa. Su recuperación se la realiza a través de los abogados de la compañía. Durante el año 2010 no existieron sucesos algunos en cuanto a los juicios mencionados.

El movimiento de las provisiones de cuentas incobrables fue el siguiente:

DETALLE DE LA CUENTA:

SALDO A DIC 31/2009	29,977.42
(+) PROVISION AÑO 2010	<u>5,824.18</u>
SALDO AL DIC 31/2010	<u>35,801.60</u>

5. Impuestos Anticipados.- Al 31 de diciembre del 2010, la compañía posee un crédito tributario de retenciones en la fuente de Impuesto a la renta por un valor de \$ 45,774.65 y un anticipo de Impuesto a la Renta de \$ 24,077.94. A continuación un detalle del movimiento de dichas retenciones:

(Ver detalle en la siguiente hoja)

DETALLE DE LA CUENTA:

SALDO A DIC 31/2009 (1)	40,014.29
(+) RETENCIONES AÑO 2010	33,513.28
PAGO DE IMPTO. RENTA 2009	27,752.92
SALDO AL DIC 31/2010	45,775.65

(1) Incluyen retenciones de años anteriores por un valor de \$ 12,261.37.

6. Inventarios.- Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, los inventarios se componen de materias primas, materiales indirectos, que se destina a la producción en proceso y productos terminados, para que éstos luego sean comercializados en el mercado local. El detalle de la cuenta es el siguiente:

DETALLE DE LA CUENTA:

	<u>DIC. 31 / 2010</u>	<u>DIC. 31 / 2009</u>
MATERIAS PRIMAS MATERIALES	578,548.91	248,406.96
PRODUCCION EN PROCESO	18,216.21	10,133.22
REPUESTOS, SUMINISTROS Y MATERIALES	20,750.59	17,579.87
PRODUCTOSTERMINADOS	94,903.66	44,058.77
DESPERDICIOS	3,036.39	1,027.65
IMPORTACIONES EN TRANSITO	70,620.37	2,143.76
TOTAL	786,076.13	323,350.23

7. Gastos Pagados por Anticipado.- Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, el saldo de la cuenta es la siguiente:

DETALLE DE LA CUENTA:

	<u>DIC. 31 / 2010</u>	<u>DIC. 31 / 2009</u>
SEGUROS ANTICIPADOS (1)	4,969.91	2,933.46
TOTAL	4,969.91	2,933.46

(1) Corresponde a un saldo por amortizar de un seguro contratado con la empresa Porvenir, el mismo que ofrece una cobertura de riesgos tales como: robos, incendios, terremotos, accidentes personales, responsabilidad civil y otros.

8. Propiedades, Plantas y Equipos.- Al 31 de diciembre del 2010, el movimiento de activos fijos es el siguiente:

(Ver detalle en la siguiente hoja)

DETALLE DE LA CUENTA:	SALDO INICIAL	ADQUISICIONES	BAJAS/ VENTAS	SALDO FINAL
TERRENOS	5,856.99	-	-	5,856.99
EDIFICIO	105,450.42	-	-	105,450.42
MAQUINARIAS Y EQUIPO	612,640.92	7,535.09	18,155.60	602,020.41
EQUIPOS DE COMPUTACION	6,545.36	2,154.11	-	8,699.47
VEHICULO	24,107.14	20,000.00	-	44,107.14
MUEBLES Y ENSERES	33,662.14	2,619.67	-	36,281.81
OTROS ACTIVOS FIJOS	575.42	-	-	575.42
SUB-TOTAL	788,838.39	32,308.87	18,155.60	802,991.66
(-) DEP. ACUM. DE ACT. FIJOS	401,072.29	71,086.92	10,233.98	461,925.23
TOTAL	387,766.10	-38,778.05	7,921.62	341,066.43

11. Cuentas por Pagar.- Corresponde a deberes de la compañía por las adquisiciones de bienes y servicios utilizados en la producción. Los saldos de las cuentas por pagar por el año terminado al 31 de diciembre del 2010 y 2009, son los siguientes:

DETALLE DE LA CUENTA:	DIC. 31 / 2010	DIC. 31 / 2009
PROVEEDORES LOCALES	49,490.18	105,274.03
PROVEEDORES DEL EXTERIOR	446,135.00	169,507.50
ACCIONISTAS	214,827.81	0.00
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	8,620.46	3,144.57
NOMINA POR PAGAR	0.00	51,390.66
TOTAL	719,073.45	329,316.76

(1) Incluyen a cuentas por pagar a sus proveedores más importantes, entre ellos Vinmar International por \$ 157,030.00, Entec International por \$114,800.00 e ICD América LLC por \$ 104,800.00.

12. Obligaciones Administración Tributaria.- El saldo de esta cuenta incluye la provisión del 25% del Impuesto a la Renta Corporativo del año 2010. Los saldos de las obligaciones con el Servicio de Rentas Internas son las siguientes:

DETALLE DE LA CUENTA:	DIC. 31 / 2010	DIC. 31 / 2009
IMPUESTO A LA RENTA 25%	7,440.24	42,931.44
IMPUESTOS POR PAGAR	15,051.22	10,573.12
TOTAL	22,491.46	53,504.56

13. Obligaciones Patronales Laborales.- Las obligaciones con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (I.E.S.S.) por el año terminado el 31 de Diciembre del 210 y 2009, son las siguientes:

<u>DETALLE DE LA CUENTA:</u>	<u>DIC. 31 / 2010</u>	<u>DIC. 31 / 2009</u>
APORTE PATRONAL	6,672.81	9,321.18
APORTE PERSONAL 9.35 %	5,135.02	7,173.08
PRESTAMOS QUIROGRAFARIO	448.80	696.97
PRESTAMO HIPOTECARIO	376.17	0.00
FONDO DE RESERVA	6,321.08	4,906.58
TOTAL	18,953.88	22,097.81

14. Gastos Acumulados por Pagar.- El saldo de esta cuenta incluye la Provisión del 15% de Participación de Empleados del año 2010. Los gastos acumulados por pagar son las siguientes:

<u>DETALLE DE LA CUENTA:</u>	<u>DIC. 31 / 2010</u>	<u>DIC. 31 / 2009</u>
DECIMO TERCER SUELDO	8,846.04	10,732.90
DECIMO CUARTO SUELDO	7,538.09	5,268.96
VACACIONES	33,958.18	10,469.09
PARTICIPACION DE EMPLEADOS 15%	4,135.96	40,028.62
TOTAL	54,478.27	66,499.57

La compañía se encuentra al día en todas sus obligaciones sociales con los empleados.

15. Provisiones a largo plazo.- El saldo de esta cuenta son las siguientes:

<u>DETALLE DE LA CUENTA:</u>	<u>DIC. 31 / 2010</u>	<u>DIC. 31 / 2009</u>
BONIFICACION POR DESAHUCIO	21,270.60	17,382.53
JUBILACION PATRONAL	88,448.36	73,691.46
TOTAL	109,718.96	91,073.99

16. Capital Social y Aportes para Futuros Aumentos de Capital.- Al 31 de Diciembre del 2009 la compañía mantenía un capital social de \$ 180,000.00. Al 31 de diciembre del 2010, esta posee un capital social de \$ 260,000.00, el mismo que está constituido por 260,000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Según escritura pública inscrita en el Registro Mercantil el 29 de Octubre del 2010, el capital pagado de la Compañía quedó integrado por un monto de US\$ 260,000.00.

17. Eventos Posteriores.- A la fecha de nuestra revisión no se produjeron eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros, que no se hayan revelado en los mismos y que ameriten una mayor exposición.

PLASTICOS PARA BANANO BANAPLAST S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE ACCIONISTAS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010

FECHA	CONCEPTO	CAPITAL SOCIAL	RESERVA LEGAL	RESERVA FACULTATIVA	RESERVA DE CAPITAL	APORTE PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES	UTILIDAD O PERDIDA DEL EJERCICIO	UTILIDADES RETENIDAS	TOTAL
1-ene-10	SALDO INICIAL 2010	180,000.00	50,507.92	-	55,331.46	-	-	466,714.76	752,554.14
31-oct-10	AUMENTO DE CAPITAL	80,000.00	-	-	-	-	-	-	80,000.00
31-dic-10	RESULTADO DEL AÑO 2010	-	-	-	-	-	27,573.04	-	27,573.04
31-dic-10	(-) 15% PARTIC. TRABAJADORES	-	-	-	-	-	-4,135.96	-	-4,135.96
31-dic-10	(-) 25% IMPUESTO A LA RENTA	-	-	-	-	-	-7,440.24	-	-7,440.94
31-dic-10	(-) 10% RESERVA LEGAL	-	-	-	-	-	-	-	0.00
TOTAL		260,000.00	50,507.92	0.00	55,331.46	-	15,996.85	466,714.76	848,550.99.

GERENTE GENERAL



CONTADOR



Cdla. Kennedy Norte, 1^{era} Etapa, Edificio Ana María 2do. piso Mz.103 - Solar12
 (593 04) 2296659 / 2296462 / 2294933 086608780 - www.aldia.biz
Aldea & Co. Contadores y Auditores Independientes